

UGT SP denuncia que la consejera solo buscaba “propaganda política” cuando firmó el acuerdo para mejorar las condiciones laborales docentes

Castilla y León, 24 de febrero de 2026

El sector de la enseñanza de UGT Servicios Públicos ha denunciado en rueda de prensa hoy “el enésimo engaño de la Junta al profesorado”. En palabras del secretario del sector de enseñanza de UGT SP CyL, Jose Antonio Sánchez, la Junta está incumpliendo el Acuerdo de 22 de septiembre de 2025 de mejora de las condiciones laborales del personal docente, publicado en el BOCYL el 25 de septiembre de 2025

De hecho, tras la firma del acuerdo se han celebrado apenas seis reuniones, la última el pasado 11 de diciembre de 2025 y, según la organización sindical, han sido “seis encuentros sin avances reales, sin desarrollo normativo y sin calendario vinculante. A la vista de la situación actual, resulta evidente que en la Consejería no había intención de cumplirlo y solo se buscaba la propaganda política”.

Hartos ya de la situación, desde UGT Servicios Públicos denuncian que el gobierno autonómico no va a desarrollar lo firmado antes del 15 de marzo y del proceso electoral autonómico y, por tanto, el acuerdo va a quedar en la práctica sin ejecutar. La consecuencia es que, desde el sindicato, hablan “de injusticia, de estafa y de deslealtad. No es una cuestión técnica. Si quiero que algo se cumpla, es cuestión de voluntad y podría haberse formalizado antes de convocar elecciones”.

Por eso, UGT lamenta el incumplimiento del acuerdo “porque abordaba cuestiones clave para los profesionales del sector: reducción de burocracia, mejora de la atención a la diversidad, refuerzo de personal en los centros, mejora de permisos y licencias, reducción de jornada para mayores de 55 años, mejora de las tutorías, etc”. No obstante, nada de eso se ha materializado aún ni parece que vaya a llevarse a cabo. Ante este incumplimiento, desde UGT SP Enseñanza están estudiando todas las vías de actuación, sindicales, institucionales y jurídicas ya que, según Pérez Urueña, “la Junta de Castilla y León se merece un premio: trabaja mucho, para no hacer nada. Y eso también tiene mérito”

Cabe recordar que el profesorado de Castilla y León sigue entre los peores retribuidos del país. Desde 2006 la Junta no ha incrementado el salario a través del complemento autonómico. Aún más, según UGT, “han pasado dos décadas sin una apuesta real por dignificar las condiciones económicas de quienes sostienen la educación en la comunidad”.

Tal es así que el profesorado de Castilla y León es el único colectivo de la Junta que se ve obligado a renunciar a los sexenios para poder acceder a la carrera profesional: “y cuando las Cortes de Castilla y León, hasta en tres ocasiones, han instado a corregir esta injusticia, el

Gobierno ha mirado hacia otro lado”, ha puntualizado Sánchez.

Y es que, para el sindicato, “mejorar las condiciones del profesorado no es una concesión corporativa: es reforzar la calidad del sistema educativo. Cuando se incumplen compromisos con los docentes, pierde la educación y pierde el conjunto de la sociedad”.